

Entierros y cementerios en Cumarebo

El entierro del difunto ha sido, a lo largo de la historia, un acto cargado de simbolismo, monumentos y ofrendas, representa una manera para mantener viva la memoria de los ausentes, establecer una conexión espiritual y expresar respeto por su vida

En el pasado los indígenas eran enterrados en urnas funerarias talladas en piedra que guardaban los restos de los difuntos en posición fetal, acompañado de ofrendas de cuchillos, piezas de jade y puntas de obsidiana, en el siglo XVI influenciado por los españoles se comenzaron a sepultar mártires y santos cristianos en los atrios de las iglesias, posteriormente se publicaron cláusulas que prohibían estos entierros, esta prohibición dio origen a los cementerios y los convirtió en lugares sagrados y se estableció la costumbre de enterrar los difuntos cerca de las iglesias porque existía la creencia que estando cerca de los templos permitían que los fieles tuvieran presentes a los muertos para poder rogar a Dios por ellos y para evitar que los demonios se acercasen como lo hacían con otros sepultos fuera del área sagrada, de ahí que se les denominara **“campos santos”**.

El entierro dependía del estrato social de la persona fallecida, donde los ricos podían ser enterados al interior del templo, bajo la nave; los sacerdotes, cerca o bajo el altar y laterales y la gente pobre españoles, indios y castas, desposeídos, menesterosos y aquellos sin nada que atestar se les enterraba en los cementerios.

El cementerio judío de Coro, estado Falcón es el más antiguo en el país, aun en uso en Tierra Firme. Fue establecido en 1832 cuando Joseph Curiel, uno de los primeros judíos de Coro, compró el lote de terreno para enterrar a su hijita, Hana el 14 de enero de 1832.

En 1876 el presidente de la República Antonio Guzmán Blanco ordenó la eliminación de todos los camposantos dispersos por la ciudad, en iglesias y conventos, para centralizar en aquel todos los sepulcros.

En Cumarebo es muy poca la información escrita documentada que refleje las ceremonias de los entierros, algunas evidencias de familias que construían o compraban urnas con suficiente

antelación a la muerte y lo conservaban en su casa, muchas veces lo daban prestado para enterrar un vecino, y luego la familia la reintegraba.

En cuanto los entierros hasta bastante avanzado el siglo XX casi todos eran acompañados, al momento de trasladar los restos al cementerio, por músicos cumareberos quienes interpretaban melodías acordes con el hecho, sin embargo, últimamente se nota una variable, ya no se usa la música “apropiada”, sino que cada familia o los amigos interpretan en vivo o colocan música grabada, durante el velorio y hasta el cementerio, según los gustos del difunto o de sus familiares o círculos más cercanos

La existencia del primer cementerio construido en el año 1838 y que estuvo activo hasta 1850 ubicado en la cuadra al frente de la hoy plaza Bolívar entre la calle zavarce y el edificio donde está la CANTV, hecho certificado por el lamentablemente desaparecido cronista de Zamora, profesor Alfredo Jiménez Marín, indicativo de la concepción de enterrar los muertos cerca de las iglesias, creencias ya descritas anteriormente.

Dr. Ernesto Faengo Pérez

“La muerte es el último límite de todas las cosas”

Epitafio

Romano